

**RECIBIDO 29 ENE. 2014**  
4:55 p.m.

San Salvador, 27 de Enero de 2014

Licenciado  
**Javier Mayora Re**  
Gerente General  
Bolsa de Valores de El Salvador  
Presente

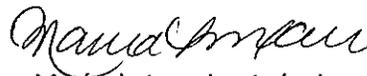
Estimado licenciado Mayora:

Le informamos que en sesión de Junta Directiva de AFP CONFIA, S.A de fecha 24 de los corrientes, se acordó realizar la convocatoria a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día veinte de febrero del presente año.

Adjuntamos para los efectos pertinentes, copia de la convocatoria en cuestión, que será publicada en el Diario Oficial y un periódico de circulación nacional.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

  
María de Lourdes Arévalo  
Presidenta



105.352 8 2 00181018

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CONFIA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**CONVOCATORIA**

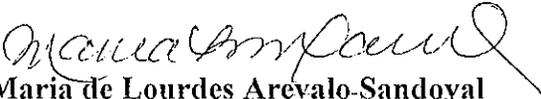
La Junta Directiva de la Sociedad **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CONFIA, SOCIEDAD ANÓNIMA** que puede abreviarse **AFP CONFIA, S.A.**, de este domicilio, convoca a los señores accionistas a **Junta General Ordinaria** de Accionistas a celebrarse en el Hotel Crowne Plaza, ubicado en Ochenta y Nueve Avenida norte y Once Calle poniente, Colonia Escalón, San Salvador, República de El Salvador, a partir de las diez y treinta horas del día jueves veinte de febrero del año dos mil catorce. De no haber quórum en la fecha y hora expresada, se convoca por segunda vez, a las diez y treinta horas del día veintiuno de febrero del mismo año, en la cuarta planta del Edificio de las oficinas principales de **AFP CONFIA, S.A.**, en la Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo número tres mil quinientos treinta, Colonia Escalón, de la Ciudad de San Salvador, para conocer los asuntos incluidos en la siguiente agenda:

- I. Lectura del Acta JGOA-01/2013;
- II. Conocimiento y aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva;
- III. Conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio 2013, correspondientes a **AFP CONFIA, S.A.** y al Fondo de Pensiones **AFP CONFIA**;
- IV. Conocimiento de los Informes del Auditor Externo;
- V. Aplicación de los resultados del ejercicio 2013;
- VI. Reestructuración de la Junta Directiva;
- VII. Nombramiento de Auditor Externo y de Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos;
- VIII. Varios

Para que la Junta General se considere legalmente reunida en la primera fecha de la convocatoria, deberán estar representadas, por lo menos, la mitad más una de las acciones que conforman el Capital Social y para adoptar resoluciones se necesitará acuerdo de la mayoría de las acciones presentes.

Si la Junta General Ordinaria se reuniere en la segunda fecha de la convocatoria, debido a la falta de quórum necesario para realizarla en la primera, se considerará válidamente constituida con las acciones que se encuentren representadas, sin importar el número de las mismas, asimismo, para la adopción de resoluciones se necesitará acuerdo de la mayoría de las acciones presentes.

San Salvador, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil catorce.

  
Maria de Lourdes Arevalo-Sandoval  
Presidente

